

26.01 – MINERALES DE HIERRO Y SUS CONCENTRADOS, INCLUIDAS LAS PIRITAS DE HIERRO TOSTADAS (CENIZAS DE PIRITAS).

- **Minerales de hierro y sus concentrados, excepto las piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas):**

2601.11 -- **Sin aglomerar**

2601.12 -- **Aglomerados**

2601.20 – **Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)**

Los principales minerales clasificados en esta partida son:

- a) Las hematites rojas (oligisto, martita, etc.), que son óxidos de hierro, y las hematites pardas, que son óxidos de hierro hidratados que contienen carbonatos de hierro y de calcio.
- b) La limonita, óxido de hierro hidratado.
- c) La magnetita, óxido magnético de hierro.
- d) La siderita o siderosa, carbonato natural de hierro.
- e) Las piritas de hierro tostadas o cenizas de pirita, incluso aglomeradas.

También están aquí comprendidos los minerales de hierro y sus concentrados con un contenido de manganeso inferior al 20% en peso sobre producto seco (minerales y sus concentrados que han sido calentados a una temperatura comprendida entre 105 y 110 °C (véase la Nota explicativa de la partida 26.02)). Según su contenido en manganeso, estos minerales se conocen bien como minerales de hierro manganesíferos, bien como minerales de manganeso ferruginosos.

Se **excluyen** de esta partida la magnetita finamente molida y demás minerales de hierro finamente molidos para su aplicación como pigmento (**capítulo 32**).